## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS JARAMIJENSES "JARA&TRAS" S.A

## CONTRATO DE COMPRA VENTA DE ACCIONES

El señor ALONZO VERA MILTON JUVENAL, por una parte sus propios derechos legalmente capaces para contratar, convienen celebrar el siguiente contrato de compra y venta de acciones, de conformidad a las estipulaciones que se inician a continuación

El SR. ALONZO VERA MILTON JUVENAL, realiza la venta de 1 acción de un dólar perteneciente al paquete accionario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS JARAMIJENSES "JARA&TRANS" S.A. a favor del señor. VERA LOPEZ JOFFRE OMAR.

El comprador declara haber recibido la acción ya descrita, con pleno conocimiento de causa y a su eterna satisfacción.

El comprador paga por otra suma de \$1.00 (un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América), de la siguiente forma de contacto.

El vendedor declara también que sobre la acción descrita, no pesa impedimento ni gravante de ninguna especie que se oponga a la ejecución de la presente.

Estas acciones se encuentran libres de gravámenes, completamente ganadas y libres de todo compromiso o fideicomiso que pueda limitar su transferencia, no existe ninguna acción judicial o extrajudicial o algún efecto que aféctela titularidad o transferibilidad de esta acción así como que no existe conocimiento alguno de que se prepare o exista la amenaza de actos similares.

Las partes perfectamente esperadas del contenido, alcance, fuerza y vigor de todas y cada una de las clausuras del presente contrato, se firma por triplicado en el cantón de Jaramijo el día 23 de Abril del 2018.

"EL VENDEDOR"

"EL COMPRADOR"

ALONZO VERA MILTON JUVENAL

CC: 130536080-0

VERA LOREZ JOFFRE OMAR CC: 0927654905

Mero Bailon MIRNA MARIANELA

CC: 13061901-0

"SERVICIO CON PROFESIONALISMO Y RESPONZABILIDAD"

PARTE AND PLANTED

Dirección: calle 06 de Octubre, diagonal al parque de la libertad.
Fono: 2-608277 – 0980170712
Correo electrónico: wonnetorres30@hotmail.com
JARAMIJO- MANABI-ECUADOR



Abogado.

JACINTO CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Mediante el presente comunico que el día 23 de abril del 2018, se procedió a la inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte de carga pesada Jaramisenses S.A. la presente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO	No. De acciones
Sr. ALONZO VERA MILTON JUVENAL	VERA LOPEZ JOFFRE OMAR CC: 092765490-5	1
CC: 130536080-0	NACIONALIDAD	
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	
ECUATORIANA		

CABE INDICAR QUE EL VALOR DE CADA ACCION ES DE \$1.00.

ATENTAMENTE:

SRA. LILIANA TORRES ALONZO

CC: 130825576-7

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

PESADA JARAMIJENSES JARA&TRANS S.A.

















